



**Invitación a Solicitud de Propuestas  
Contratación de Servicios Profesionales  
21 de agosto de 2024  
RFP-SP-2024-2025-001-HURRA-FACT**

<b>Descripción</b>	Contratar los Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar al Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau de Bayamón (HURRA) Servicios Integrales del Manejo del Ciclo de Ingresos Hospitalarios.
<b>Fecha límite</b>	Miércoles, 11 de septiembre de 2024 hasta las 12:00 PM

En cumplimiento con los principios de sana administración y transparencia en el proceso de selección y otorgación de contratos se busca Contratar los Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar al Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau de Bayamón (HURRA) Servicios Integrales del Manejo del Ciclo de Ingresos Hospitalarios. toda propuesta presentada deberá cumplir como mínimo con los siguientes parámetros:

**OBJETIVO DE LA PROPUESTA**

Se solicitan propuestas para la contratación de Servicios Profesionales de una empresa, individuo o consultor (proponente) que provea al Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA) servicios integrales del manejo del ciclo de ingresos hospitalarios para las siguientes áreas y operaciones tales como:

- Registro de Pacientes de Servicios Clínicos
- Registro de Pacientes de Sala de Emergencias
- Facturación de Servicios Clínicos
- Cobros
- Admisiones y Preadmisiones
- Manejo de Camas
- Manejo de la Utilización Médica
- Planificación de Altas de los pacientes

El objetivo principal deseado con esta contratación es aumentar los ingresos del HURRA mediante un modelo eficiente de operación de los servicios indicados y vigilante de que estos sean ofrecidos sin interrupciones.

**Los servicios profesionales requeridos son los siguientes:**

**Descripción de los Servicios**

Específicamente, deberá incluir lo siguiente:

Detallar cómo ejecutará cada uno de los servicios indicados en el inciso anterior y cómo estos complementarán la cultura y mejorarán la calidad de los servicios ofrecidos actualmente en las instalaciones. Deberá proporcionar planes de flujo de pacientes y diagramas de manera que muestre cómo planifica ejecutar cada servicio. Específicamente, deberá incluir lo siguiente:



- Describir cómo el proponente capacitará a su personal para apoyar y cumplir sus objetivos.
- Describir el requisito de cumplimiento interno para garantizar una ejecución segura y legal.
- Describir los días y horarios de operación propuestos para cada uno de los servicios incluidos en el RFP.
- Incluir el número de empleados a desplegar por área, considerando la cantidad mínima requerida según se describe abajo.
- Incluir el número de empleados para facturación y cobro que la compañía estime necesarios de manera que cumpla con los parámetros mínimos de los servicios y los objetivos de la institución según descrito en este RFP.
- “Software” a utilizar.

Para desarrollar su propuesta, todo proponente deberá considerar lo siguiente:

La siguiente tabla describe la **cantidad mínima requerida** de personal para cubrir las áreas y operaciones del hospital:

**\*Ver pliego para más detalles de esta subasta.**

Para mayores detalles favor solicitar el Pliego de Instrucciones de esta convocatoria en [subastas@salud.pr.gov](mailto:subastas@salud.pr.gov). También puede encontrar el enlace directo para descargar el Pliego junto al anuncio en la página del Departamento de Salud <https://www.salud.pr.gov/CMS/453>.

El periodo de los servicios está sujeto a la formalización de contrato entre el Departamento de Salud y el Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

Para aclarar cualquier duda al respecto, puede enviar sus preguntas vía correo electrónico a: [subastas@salud.pr.gov](mailto:subastas@salud.pr.gov) , a más tardar el **28 de agosto de 2024, hasta las 4:00pm**. El Departamento tendrá hasta el **4 de septiembre de 2024, hasta las 4:00pm** para contestar cualquier duda o pregunta.

El Departamento de Salud por conducto de su Secretario o mediante el personal designado por éste, revisará las solicitudes recibidas y determinará si alguna de éstas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico.

Toda propuesta vendrá acompañada del Certificado Único de Proveedores (**RUP**) expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, \*conocida como "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019".



**La propuesta podrá entregarse de forma presencial en o antes del miércoles, 11 de septiembre de 2024, hasta las 12:00 PM.**

**Presencial:** El Proponente deberá entregar la propuesta acompañada con toda la documentación requerida en la **Oficina de Subastas ubicada en el Edificio J, segundo piso.** **Deberá entregar 1 original, 2 copias y una copia digital en un USB (formato PDF).**

La selección del potencial contratista se notificará por correo electrónico.

Mediante la presentación de una solución de conformidad con el presente aviso, el proponente reconoce que:

1. Toda la información sometida es cierta y podrá solicitarse la verificación de esta.
2. De la propuesta contener cualquier información falsa o incorrecta será descartada de inmediato.
3. A su entera discreción, el DS o su designado podrá comunicarse con los individuos y/o empresas que sometan soluciones para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación presencial o virtual, sin que se requiera la presencia de los otros proponentes.
4. El presente aviso tiene el fin de difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente redundará en una contratación de servicios profesionales.
5. Como consecuencia del presente proceso no se genera ningún tipo de derecho que redunde en obligar al Gobierno de Puerto Rico a suscribir un contrato de servicios profesionales.
6. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y exigencia aplicables a la contratación gubernamental de servicios profesionales.
7. Como parte de la consideración de la solicitud de propuesta, se podría requerir la firma de un acuerdo de no divulgación.



**Calendario e Información**

<b>Unidad Solicitante:</b>	Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau de Bayamón (HURRA), Departamento de Salud
<b>Información de Contacto:</b>	Denise Marrero Santana 787-765-2929, ext. 4475 / 3450 /4861
<b>Número de Solicitud:</b>	<b>RFP-SP-2024-2025-001-HURRA-FACT</b>
<b>Nombre de Solicitud:</b>	Contratar los Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar al Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau de Bayamón (HURRA) Servicios Integrales del Manejo del Ciclo de Ingresos Hospitalarios.
<b>Categoría de Servicio (Tecnología, Consultoría Gerencial, Etc.):</b>	Servicio Profesional
<b>Fecha de Publicación de la Solicitud:</b>	21 de agosto de 2024
<b>Fecha límite para someter preguntas:</b>	28 de agosto de 2024, hasta las 4:00 PM
<b>Fecha límite para contestar preguntas:</b>	4 de septiembre de 2024, hasta las 4:00 PM
<b>Entregar Propuesta en la Oficina de Subastas:</b>	Departamento de Salud Oficina de Subastas, Edificio J, Segundo piso.
<b>Fecha Límite para Someter Propuestas:</b>	Miércoles, 11 de septiembre de 2024, hasta las 12:00 PM
<b>Solicitud de Documentación Relacionada, solicitarla a:</b>	<a href="mailto:subastas@salud.pr.gov">subastas@salud.pr.gov</a>